



OFICINAS DE la agencia calificadora de riesgo Standard and Poor's (S&P).

Puerto Rico está oficialmente en cesación de pagos (S&P)

WASHINGTON, D.C. (AFP).- El territorio estadounidense de Puerto Rico, que se encamina a una grave crisis presupuestaria, está oficialmente en cesación de pagos tras no haber pedido reembolsar unos 2 mil millones de euros de deuda, indicó la agencia calificadora de riesgo Standard and Poor's (S&P).

La isla entró el 1 de julio en default en particular por unos 780 millones de dólares que debía el Gobierno Central y que, de acuerdo con la Constitución, tenían que ser abonados antes de incurrir en cualquier otro gasto.

Además, S&P bajó la nota del Gobierno puertorriqueño de "CC" a "D", que corresponde a

una cesación de pagos. Sin embargo, una ley aprobada la semana pasada "in extremis" por el Congreso estadounidense permitirá, a Puerto Rico, --qué pena para hacer frente a una deuda global de 70 mil millones de dólares--, eludir nuevas demandas judiciales de sus acreedores hasta febrero próximo.

Durante ese periodo, Puerto Rico quedará bajo la tutela de una Comisión de Supervisión, cuyos miembros serán principalmente designados por el Congreso, y que tendrán a su cargo renegociar la deuda de Puerto Rico y la potestad de imponer medidas de austeridad presupuestaria en la isla.